

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

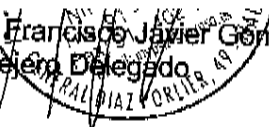
Madrid, 22 de Octubre de 2004

Dando cumplimiento a las obligaciones de información sobre

HECHOS RELEVANTES

se comunica que mediante la publicación del preceptivo anuncio que hoy hace el Boletín Oficial del Registro Mercantil, queda abierto desde el próximo 25 de Octubre de 2004 el plazo de 15 días hábiles bursátiles, que finalizará por tanto el 15 de Noviembre de 2004, para ejercer o transmitir el derecho de asignación gratuita de las acciones emitidas con ocasión de la ampliación de capital acordada el 30 junio 2004 (siete acciones nuevas por cada treinta antiguas, íntegramente con cargo a reservas disponibles).

Fdo. Francisco Javier Gómez Puyuelo
Consejero Delegado



INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

Madrid, a 22 de Octubre de 2004

Con referencia a la emisión cuyos documentos y folleto han sido verificados e inscritos el 30 de Septiembre de 2004 (código ISIN ES0152768414) les damos comunicación por la presente de que ha sido publicado el anuncio de asignación gratuita en el BOFIME el día 22 de Octubre de 2004, de modo que el periodo para ejercerlo se inicia el próximo lunes 25 de Octubre de 2004 y concluirá el decimoquinto día hábil bursátil siguiente, esto es el 15 de Noviembre de 2004 .

Fdo: Francisco Javier Gomez Puyuelo

Consejero Delegado

